



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 28 de Junio de 2010

465/10

Expte. N° 14.272/87

VISTO:

La nota ingresada N° 1.188/10, mediante la cual la Lic. Alejandra Navarro, Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad solicita la designación de dos representantes docentes, titular y suplente, de esta Facultad, para integrar la Comisión de Becas; atento que las Escuelas de Ingeniería proponen los docentes respectivos, este Cuerpo Colegiado resuelve, a través de un sorteo entre las Escuelas, designar al Ing. Nicolás Gerardo Moreno y al Ing. Jorge Unzueta Pérez, como representantes docentes de la Facultad de Ingeniería, para integrar la Comisión de Becas de esta Universidad y en uso de las atribuciones que le son propias,

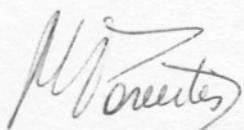
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IX sesión ordinaria del 23 de Junio de 2.010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Designar** al Ing. Nicolás Gerardo MORENO y al Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ, como **representantes docentes**, titular y suplente respectivamente, de la Facultad de Ingeniería, para integrar la **Comisión de Becas** de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría de Bienestar Universitario, a las Escuelas de Ingeniería, al Ing. Nicolás Gerardo MORENO, al Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. Mónica L. Mans PARENTIS  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA